

Guayaquil, 3 de Diciembre de 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

De la Compañía REFRICOIN S.A

En mi calidad de comisario de la Compañía REFRICOIN S.A, procedo a presentar mi informe anual del año 2008 de acuerdo a la resolución N92-1-4-3-0014

- 1.- La gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la junta de accionistas.
- 2.- Se ha presentado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 3.- Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y registros de nuestro país.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al art. 321 de la ley de compañía en todas sus disposiciones.
- 5.- La compañía REFRICOIN S.A cumple los procedimientos de control de sus actividades.
- 6.- El estado de pérdidas y ganancias demuestra los movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo.
- 7.- El balance general y de mas documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2009, previo estudio, recomiendo su aprobación a la junta general de accionistas.

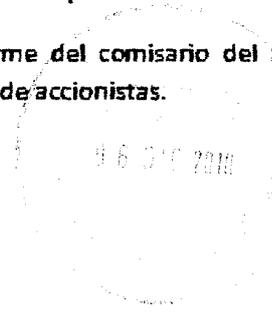
Atentamente



Mayra Cordova Cardenas

Comisario Principal

Reg. # 47006



Guayaquil, 6 de Diciembre de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

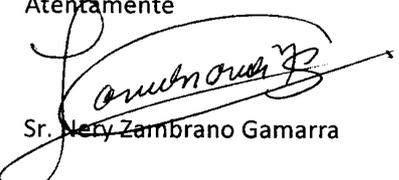
De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes que los administradores o representante legal de la compañía REFRICOIN S.A a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Nery Wilson Zambrano Gamarra Representante Legal C.I. 0918576406

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles a ustedes por su valiosa ayuda.

Atentamente


Sr. Nery Zambrano Gamarra

Representante Legal de REFRICOIN S.A

